

UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

Río Gallegos, 4 de septiembre de 2024.-

VISTO:

El Expediente N° 0109.412/2024 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE obra nota presentada por la docente Mg. Amanda Alba MANERO de fecha 13 de agosto de 2024, mediante la cual solicita usufructuar los días pendientes de la licencia anual ordinaria del año 2023, a partir del 26 de septiembre de 2024;

QUE por nota N° 461/24 la Secretaría de Administración a cargo del Departamento Administración de Personal, informa la situación de revista de la docente involucrada y que la solicitud se encuadra en la Ordenanza N° 171-CS-UNPA, Capítulo VII Licencias, Justificaciones y Franquicias – Artículo N° 45 – Licencia Anual Ordinaria – a) punto 2;

QUE la Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales ha tomado la intervención de su competencia y no manifiesta objeciones a la solicitud del docente;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

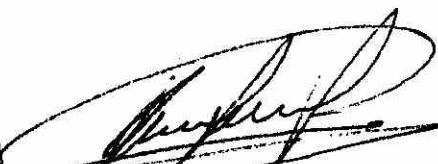
POR ELLO:

LA DECANA DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR a la docente Mg. Amanda Alba MANERO (C.U.I.L. N° 27-11825258-1) la Licencia Anual Ordinaria correspondiente al año 2023, en el cargo de Carrera Académica, Categoría Profesor Adjunto, carácter Efectivo, Dedicación Parcial, Disciplina Ciencias Naturales y Exactas, Subdisciplina Biología, Especialidad Zoología, Área Biología, Orientación Zoología, Código Nomenclador de Disciplina 01-02-19-00-01, Código del cargo 4PP-3-10071-P, Escuela de Recursos Naturales, Instituto Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales Sede UARG, Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, en forma fraccionada, imputando TREINTA (30) días al receso estival, y los QUINCE (15) días restantes desde el 26 de septiembre y hasta el 10 de octubre de 2024.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento, Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Jefatura del Departamento Administración de Personal, Mesa de Entradas y Archivo, notifíquese a la interesada, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-




Dra. Karina Franciscovic
Decana
UNPA - JARG